



### 37 EL AMOR CONYUGAL se transforma a lo largo de la vida

Si un varón y una mujer se unieran en matrimonio por motivos estrechamente relacionados con la edad o con circunstancias mudables con el paso de los años, como es el atractivo físico, podría llegar un día en que su matrimonio se mostrara frágil y corriera el riesgo de romperse, con graves consecuencias para los dos y, sobre todo, para los hijos. La razón de fondo de esta trágica situación no serían los cambios circunstanciales que han tenido lugar con el paso de los años, sino la falta de un amor verdadero en el momento de contraer matrimonio.

**«La prolongación de la vida hace que se produzca algo que no era común en otros tiempos: las relaciones íntimas y exclusivas deben perdurar a lo largo de cuatro, cinco o seis décadas; por ello, la decisión inicial de los esposos debe ser renovada una y otra vez.»**

Cuando uno de los cónyuges ya no experimenta un deseo sexual intenso por el otro, él o ella pueden todavía experimentar el placer de la pertenencia mutua y el reconocimiento de que ninguno de ellos está solo, sino que tiene un “cómplice” con el que lo comparte todo. Él o ella son la compañía en el viaje de la vida, una persona con la que afrontar las dificultades y gozar de los placeres. Esta satisfacción es parte del afecto propio del amor conyugal.

**No hay garantía alguna de que tendremos los mismos sentimientos a lo largo de toda la vida.** Sin embargo, si los dos esposos son capaces de compartir un proyecto de vida duradero, podrán amarse el uno al otro y vivir unidos hasta que la muerte los separe, gozando de una enriquecedora intimidad.

El amor que los dos se profesan superará toda emoción, todo sentimiento o estado de ánimo, aunque podrá incluirlos todos. Se trata de un amor más hondo, una decisión del corazón que se mantendrá a lo largo de toda la vida.

**Aun en medio de conflictos no resueltos y de situaciones emocionales confusas, los esposos reafirman cada día su decisión de amarse, de pertenecerse el uno al otro, de compartir sus vidas y de continuar amándose y perdonándose.** Cada uno de ellos progresa a lo largo del camino de crecimiento y desarrollo personal. A lo largo de este viaje, el amor se alegra en cada paso y en cada nueva etapa» (AL 163).

La prolongación de la vida de los cónyuges provoca que las relaciones íntimas y exclusivas entre ellos perduren a lo largo de varias décadas. Por ello, es bueno que los esposos renueven una y otra vez su voluntad de mantenerse unidos, aunque su situación personal, e incluso su forma de vida, hayan cambiado.

**«En la historia de todo matrimonio las apariencias físicas cambian, pero esto no implica que el amor y la atracción mutua se debiliten. Amamos a la otra persona por lo que es, no solo por su cuerpo. Aunque el cuerpo del otro envejezca, nunca dejará de expresar aquella identidad personal que un día cautivó el corazón.**

Aunque otros no puedan reconocer la belleza de esa persona, los cónyuges continuarán siendo capaces de percibirla con los ojos del amor, y el cariño no disminuirá. **Él y ella reafirmarán su decisión de pertenecerse el uno al otro, y expresarán esa elección en fiel y amorosa intimidad.**

La nobleza de esta decisión, por su intensidad y profundidad, despertará una forma nueva de emoción al realizar su misión conyugal. Porque “la emoción provocada por otro ser humano como persona no tiende necesariamente al acto conyugal” (san Juan Pablo II).

Esta emoción compartida descubrirá otras formas sensibles de expresarse, porque el amor “es una única realidad, si bien con diversas dimensiones; según los casos, una u otra dimensión pueden destacar más” (Benedicto XVI). **El vínculo matrimonial encontrará nuevas formas de expresión y constantemente buscará nuevos modos de crecer y fortalecerse. Las dos cosas preservarán y robustecerán el vínculo y requerirán un esfuerzo constante.**

Sin embargo, nada de esto será posible si no invocamos al Espíritu Santo pidiendo su gracia y su fuerza sobrenatural para confirmar, dirigir y transformar nuestro amor en cada nueva situación» (AL 164).

Los cambios que puedan tener lugar a lo largo de los años no comportarán que el amor entre los esposos se debilite y deje de mostrarse de formas diversas. Y ello porque se aman por lo que son, no por otras razones que pueden menguar con el paso del tiempo. Los años pasarán, pero el vínculo matrimonial encontrará nuevas formas de expresión y nuevos modos de crecer y fortalecerse.

- ¿Has tenido la oportunidad de experimentar personalmente esta continua *transformación del amor* en la vida conyugal?
- ¿Cómo has logrado que el amor inicial crezca y se fortalezca? ¿Reconoces haber cometido algún error? ¿Cómo lo has superado?

**edebé**

Extracto del libro *Exhortación del PAPA FRANCISCO — LA ALEGRÍA DEL AMOR*  
Selección y desarrollo: FRANCESC RIU y MARGARIDA MOGAS